



EXCMO. AYTO. DE
SANTA MARÍA DE CAYÓN

**Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)**

Bº El Sombrero s/n

Tel: 942 56 30 56

Fax: 942 56 30 20

www.santamariadecayon.es

EXP. 2021/238

**ANEXO 3
Declaración responsable**

(Cumplimentar en caso de solicitante persona física)

D./D^a, con NIF, domicilio a efectos de notificaciones en de (municipio)....., código postal, teléfono y dirección de correo electrónico.....

(Cumplimentar en caso de solicitante persona jurídica)

D./D^a, con NIF, actuando en representación de la empresa, con NIF, domicilio a efectos de notificaciones en de (municipio)....., código postal, teléfono y dirección de correo electrónico

EXPONE:

Que conoce la convocatoria aprobada por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, de concesión de subvenciones directas a favor de microempresas, PYMES y autónomos de Santa María de Cayón que se hayan visto afectados en su actividad como consecuencia de la pandemia de COVID-19, cuyas bases se publicaron en el Boletín Oficial de Cantabria número, de de de y su extracto en el Boletín número....., de de de, bases que conoce y acepta.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que la empresa se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social que imponen las disposiciones vigentes y no tiene deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. A tal efecto, marca la opción correspondiente de las dos que se indican a continuación:

Consiente para que, en el caso de resultar beneficiario de la subvención, el Ayuntamiento de Santa María de Cayón consulte si se encuentra al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, exclusivamente a los efectos del presente procedimiento.

No consiente para que, en el caso de resultar beneficiario de la subvención, el Ayuntamiento de Santa María de Cayón consulte si se encuentra al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, exclusivamente a los efectos del presente procedimiento. En tal supuesto, se compromete a aportar los certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Así mismo, declara conocer el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no incurrir en ninguna de las circunstancias relacionadas en el mismo que le impidan obtener la condición de persona beneficiaria de una subvención municipal.

Santa María de Cayón a..... de..... de 2021.

Firma de la persona interesada
(en caso de solicitante persona física)

Firma del representante
(en caso de solicitante persona jurídica)